

# CONSEJO ESTATAL DE POBLACIÓN

## Boletín informativo 13/18

### **Convocatoria del XXV Concurso Nacional de Dibujo Infantil y Juvenil 2018** “Educar para prevenir”

Pachuca de Soto, Hgo. / 4 de julio de 2018.-El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), el Consejo Nacional de Población (CONAPO), y el Consejo Estatal de Población (COESPO), te invitamos a participar en el **XXV Concurso Nacional de Dibujo y Pintura Infantil y Juvenil 2018**, con el lema “Educar para prevenir”. Educación y Proyecto de vida.

La educación mejora nuestras vidas, porque garantiza que todas las personas contemos con los conocimientos necesarios para construir el futuro que queremos y la vida que deseamos. Cada niña, niño, adolescente y joven, sin discriminación tiene derecho a disfrutar del acceso a una enseñanza de calidad para que, en un futuro, todas y todos estemos preparados para la vida.

Cuanto más nos eduquemos, más cerca estaremos de nuestras metas. Tal como lo señalan los Objetivos de Desarrollo Sostenible, debemos asegurar que todas las niñas y niños terminen los ciclos de enseñanza primaria y secundaria, que les permitirán adquirir las competencias necesarias para acceder al empleo y el emprendimiento.

Con la educación niñas, niños, adolescentes y jóvenes de cada rincón del país, podrán construir un plan que, dentro de algunos años, les ayudara a alcanzar sus metas. Si sumamos todos esos deseos, obtendremos un mural lleno de colores, formas, lenguajes y sonidos que darán forma al futuro de nuestro país. La educación transforma vidas y nos ayuda a construir un mejor proyecto de vida.

Te invitamos a reflexionar y expresar tu creatividad dibujando cómo consideras que la educación puede ayudarte a alcanzar metas, sueños y expectativas, y cómo contribuye a construir un proyecto de vida común para un futuro mejor.

Para guiar tu reflexión, te proponemos las siguientes preguntas:

1. ¿Por qué es importante estudiar?
2. ¿Para qué sirve la educación en la vida cotidiana?
3. ¿La educación ayuda a crear un mundo mejor?
4. ¿La educación hace que la vida de una persona sea diferente?, ¿cómo?
5. ¿Cómo puede ayudarte la educación a alcanzar tus metas?
6. ¿Las niñas y los niños tienen las mismas oportunidades de estudiar?, por qué?
7. ¿Crees que las niñas, niños, adolescentes y jóvenes con discapacidad, de poblaciones indígenas, o de grupos migrantes, pueden ejercer sus derechos a educarse y terminar sus estudios?, ¿Por qué?
8. ¿Cómo beneficia a tu comunidad que las personas reciban una educación de calidad?
9. ¿Qué te gustaría recibir en tu educación para fortalecer tu proyecto de vida?
10. ¿Te imaginas cómo sería tu vida si terminarás tus estudios?

El dibujo debe ser elaborado en cartulina o papel no mayor de 60 x 45 cm y no menor de 28 x 23 cm. La técnica es libre, puedes utilizar lápiz, grafito, carbón, pasteles, lápices de colores, crayones,

[www.hidalgo.gob.mx](http://www.hidalgo.gob.mx)

<http://poblacion.hidalgo.gob.mx>

Laura Lugo No. 115, Col. Revolución, C.P. 42060,  
Pachuca de Soto, Hidalgo.

acuarelas, pinturas acrílicas, tintas y óleos.

Serán rechazados los dibujos que hagan uso de personajes de la televisión, el cine, historietas, revistas, logotipos, marcas, emblemas comerciales o políticos. Al reverso del dibujo deberás anotar los siguientes datos. Título de la obra, nombre completo, edad, correo electrónico, domicilio (calle, número, colonia, delegación o municipio, código postal, estado), teléfono, nombre de la escuela (en caso de que asistas) y medio por el cuál te enteraste del concurso.

El concurso consta de dos etapas: la primera en el estado de Hidalgo y la segunda a nivel nacional. En la primera el Consejo Estatal de Población de Hidalgo (COESPO) recibirá los dibujos de las niñas, niños y jóvenes de la entidad para seleccionar un(a) ganador(a) de cada categoría. Posteriormente, el COESPO enviará los dibujos seleccionados al Consejo Nacional de Población (CONAPO) en donde participarán en una segunda selección para obtener los dibujos ganadores a nivel nacional.

La fecha límite de recepción de dibujos para el estado de Hidalgo es el 21 de septiembre de 2018, en las oficinas del COESPO Hidalgo, ubicadas en Laura Lugo No. 115, Col. Revolución, Pachuca de Soto, Hgo. C.P. 42060. Para mayores informes a través de nuestro correo electrónico: [coespo@hidalgo.gob.mx](mailto:coespo@hidalgo.gob.mx)

Las bases del Concurso pueden ser consultadas en: <http://poblacion.hidalgo.gob.mx/?p=1973>



[www.hidalgo.gob.mx](http://www.hidalgo.gob.mx)

<http://poblacion.hidalgo.gob.mx>

Laura Lugo No. 115, Col. Revolución, C.P. 42060,  
Pachuca de Soto, Hidalgo.